

AYUDAS POR LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE MONITOR O ENTRENADOR DEPORTIVO.

(Periodo 1 de julio de 2013 a 31 de diciembre de 2014)

Dirigido a: Personas físicas o clubes cuyos colaboradores han realizado cursos de formación deportiva para la obtención de diplomas de **monitor o entrenador** en sus diferentes niveles, **entre el 1 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.**

Plazo de solicitud: Desde la publicación de la convocatoria **hasta el 30 de septiembre** del presente año.

Documentación:

- ✓ Solicitud.
- ✓ Fotocopia del DNI (en el caso de personas físicas) / Fotocopia del CIF (en el caso de los clubes).
- ✓ Para cursos de niveles I, II y III, además:
 - Documento acreditativo del pago de la matrícula o inscripción.
 - Certificado de la federación de superación del periodo lectivo.

Tramitación:

- ✓ Descargar las solicitudes de la página web de la Fundación M. Indurain.
- ✓ Presentación de las solicitudes cumplimentadas y el resto de documentación en la recepción de la Casa del Deporte (C/ Paulino Caballero, 13) o mediante correo certificado dirigido a la Fundación M. Indurain (C/ Paulino Caballero, 13 – Entreplanta. 31002 Pamplona).

Pasos siguientes:

- ✓ Tramitación solicitudes.
- ✓ Resolución de concesión de ayudas en un mes desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- ✓ Abono de las ayudas concedidas en el plazo de un mes desde la resolución.

Contacto:

Fundación Miguel Indurain
C/ Paulino Caballero, 13 – Entreplanta
31002 Pamplona
Tfno.: 948 206059
E-mail: info@fundacionmiguelindurain.com

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- ✓ Convocatoria (en pdf)
- ✓ Impreso de solicitud para personas físicas
- ✓ Impreso de solicitud para clubes